**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA JD-018-2025** ----------

Acta número cero dieciocho correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciséis horas con treinta y nueve minutos del dieciocho de junio del dos mil veinticinco. ----------

Preside la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Alejandra María López Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Francisco de dos Ríos; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia y Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Vásquez de Coronado. ----------

Personas ausentes con justificación: Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y Organizaciones Sociales, quien se



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

encuentra afectada de salud; Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, no se conecta por una situación personal. ----------

Personas en calidad de invitadas: Adriana Chinchilla Cervantes, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, secretaria de la Junta Directiva, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca; Jerry Hernández Hernández, Asesor legal del Instituto Nacional de las Mujeres, cédula cuatro cero doscientos seis cero setecientos noventa, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia; Ana Victoria Naranjo Porras, cédula de identidad uno cero seiscientos cinco cero ochocientos veintiuno, Coordinadora a.i. Unidad de Planificación Institucional, quien se conecta desde una casa de habitación ubicada en Los Yoses Sur, San Pedro de Montes de Oca; Ninotchka Benavides Badilla, cédula de identidad cuatro cero ciento ochenta y cuatro cero seiscientos ochenta y siete, Jefatura a.i. Unidad de Planificación Institucional, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Heredia y Claudia Blanco Matamoros, Profesional Especialista en Derecho de la Presidencia Ejecutiva, cédula de identidad uno mil setenta y nueve cero setecientos sesenta y siete, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: como sabemos esta sesión extraordinaria es un tema único con respecto a una donación de un inmueble por parte del ICE al INAMU. Esta sesión extraordinaria y la documentación vinculada se declaran "confidencial" ya que se refiere a la donación de un inmueble para la construcción del Centro Especializado y Albergue Temporal para Mujeres, sus hijas e hijos afectados por violencia intrafamiliar, lo que llamamos CEAAM Metropolitano del INAMU, por cuanto se revelarán datos relacionados con las condiciones del lugar, dirección y coordenadas exactas de la ubicación geográfica de este. Cuando hagamos alusión a este tipo de datos vamos a tener que suspender el audio para que no conste en actas dado a esta explicación que acabo de dar. ----------

Resulta importante expresar que el INAMU como entidad responsable de la protección de las mujeres en riesgo severo de muerte y altamente vulnerable debe garantizar que la



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

ubicación de nuestros Centros de Albergue no sean identificados por posibles agresores y de esta manera también resguardar la integridad de las mujeres que han sufrido violencia y la seguridad de los menores que también se albergan en estos centros. ----------

Don Jerry algún asunto de confidencialidad, previo arrancar. ----------

Jerry Hernández Hernández; no, nada más esa parte, ya las directoras conocen los documentos, entonces cualquier duda que alguna de las directoras posea favor indicarlo previo a hacer la intervención para proceder a suspender el audio para no violentar la confidencialidad del lugar respecto a lo señalado anteriormente por la Presidenta Ejecutiva. Únicamente esa sería mi intervención. ----------

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. ----------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**----------

**ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día para la sesión extraordinaria JD-018-2025. ----------

**CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** ----------

**ARTÍCULO 2:** Análisis y aprobación de la donación del terreno propiedad del Instituto Costarricense de Electricidad para el Proyecto del Centro Especializado de Atención y Albergue temporal para Mujeres, sus hijas e hijos de la provincia de San José (CEAAM Metropolitano). ----------



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

**ACUERDO 1:** Se lee y aprueba el orden del día para la sesión extraordinaria N°018-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

**CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** ----------

**ARTÍCULO 2:** Análisis y aprobación de la donación del terreno propiedad del Instituto Costarricense de Electricidad para el Proyecto del Centro Especializado de Atención y Albergue temporal para Mujeres, sus hijas e hijos de la provincia de San José (CEAAM Metropolitano). ----------

Al ser las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos se conectan las señoras Ana Victoria Naranjo Porras, Coordinadora a.i. Unidad de Planificación Institucional; Ninotchka Benavides Badilla; Jefatura a.i. Unidad de Planificación Institucional y Claudia Blanco Matamoros, Profesional Especialista en Derecho de la Presidencia Ejecutiva. ----------

Jerry Hernández Hernández: hacerles la salvedad a las compañeras que se van a integrar para que lo tengan presente. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: si gusta les da la introducción de los aspectos legales que conversamos. ----------

Jerry Hernández Hernández: a doña Victoria, doña Claudia y doña Ninotchka, para que tengan en consideración respecto al tema que vamos a tratar hoy, va a ser un tema de carácter confidencial respecto a la ubicación y demás pormenores, detalles, coordenadas geográficas y demás de lo que es la donación del terreno para la construcción del CEAAM Metropolitano en caso de que sus presentaciones o sus ponencias tengan propiamente detalles muy minuciosos respecto a la ubicación y demás, hagan la salvedad previamente para no violentar la confidencialidad del lugar por el tema del resguardo de las víctimas de violencia doméstica, así como sus hijos, que serán protegidos y resguardados en esos centros. Para que tengan ahí esa mención importante. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias, el día de hoy nos trae acá una muy buena noticia que es una donación. La institución había reservado desde el año 2022 una suma aproximada -si yo no me equivoco y me ayudan luego a precisar las compañeras-



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

de ₡500 000 000 (quinientos millones de colones) más-menos para la compra, la adquisición de un terreno con el fin de construir el Albergue Metropolitano. Este proyecto ya se ha inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión de MIDEPLAN, este proyecto está categorizado de manera CONFIDENCIAL a nivel de MIDEPLAN y se le ha asignado el número de código 3014. ----------

Después de realizar diversas gestiones, la institución, como parte del antecedente, había hecho los términos de referencia donde se constan las características mínimas que debía de tener el terreno que tenía que adquirir la institución lo cual nos sirvió de parámetro para la búsqueda de nuevos terrenos en calidad de donación, de acuerdo con la información que yo manejo desde la Presidencia Ejecutiva se entró a hacer un análisis de costo y oportunidad donde se identificó que lo ideal era hacer una redirección de estos ₡500 000 000 (quinientos millones de colones) como les menciono -más menos- del terreno para redireccionarlos a otros asuntos de interés institucional aprovechando la posibilidad de que el Estado suministrara muchos de esos terrenos que han estado sin uso y poderle maximizar los recursos del Estado -como les acabo de mencionar-, es ahí cuando surge la ruta de buscar un terreno que se ajustara y respondiera a las necesidades del INAMU en concordancia con el proyecto que acabo de mencionar y, por otra parte, que cumpliera a cabalidad con las características que ya había definido en algún momento la Dirección Administrativa Financiera de la persona profesional especialista que, en aquella ocasión, tenía a cargo el liderazgo de proyectos. ----------

Hoy, como ustedes tienen conocimiento, porque se ha abordado en otras sesiones de Junta Directiva, la Unidad de Planificación Institucional ha liderado esta cartera de proyectos de inversión de obra pública, se le ha suministrado recurso técnico, en este caso me refiero a una ingeniera que es doña Marlen Chinchilla, quien inclusive se le ha asignado la inspección de este terreno previo a este acto que hoy estamos acá convocando. --------

Posterior a encontrar un inmueble que cumpliera con las características ya definidas, la expresidenta ejecutiva del INAMU, doña Adilia Caravaca, fue a hacer una visita in situ con personeros del Instituto Costarricense de Electricidad, también expertos en inmuebles,



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

donde le dieron -entiendo- orientación con respecto a lo que el INAMU también necesitaba. En esta etapa, si gustan lo hacemos más dinámico, vamos a hacerlo por sectores doña Ana Victoria y doña Ninotchka, voy a proyectar y no sé si quieren agregar también algo de este antecedente para que las directoras lo conozcan. ----------

Ninotchka Benavides Badilla: como bien lo indica doña Yerlin se priorizó en virtud que estaba esta oportunidad de donación de terreno y por un tema de costo beneficio, que no dejaban de ser significativos, alrededor de ₡500 000 000 (quinientos millones de colones) se opta por ir a hacer una inspección de este terreno en el mes de junio del 2024 liderado por la ingeniera donde se verifica la viabilidad por temas de cercanía del Ebais, de centros educativos, cerca de la delegación policial, comercio, entonces se hace un informe donde se dictan los metros lineales de cada uno de esos con respecto a la cercanía; por otro lado, en el segundo semestre del 2024 ya casi a finales del año anterior se hace un acercamiento con el ICE por medio del técnico don Juan Carlos para explorar esa viabilidad técnica para poder cumplir con la donación que requeríamos. Se hace una gestión por parte de la Unidad de Planificación y de la Presidenta Ejecutiva para ayudar al ICE ante la Municipalidad del cantón donde se ubica el inmueble para obtener el uso de suelo porque ya había un tiempo considerable y no teníamos respuesta; ya en diciembre el INAMU recibe oficialmente el uso de suelo por parte de la Municipalidad del cantón donde se ubica el inmueble porque este terreno ahí es donde se encuentra adscrito y ya en mayo se realiza este nuevo acercamiento nuevamente con la Presidencia Ejecutiva para todo el tema de la tramitología necesaria para concretar la donación y algo importante que indicó doña Yerlin, esto es un punto medular para llegar a consolidar el proceso para el proyecto denominado, que ustedes ya habían aprobado anteriormente para los estudios para llegar a tener la construcción del Centro Especializado de Atención para Mujeres del CEAAM Metropolitano, lo que esto va a representar un paso estratégico en la ampliación de los servicios de las mujeres en situación de vulnerabilidad y como ustedes conocen esta es una inversión reconocida de alto impacto y que está alineada dentro de las prioridades del INAMU y algo importante, nosotros haciendo la revisión de la Ley 7801 en su Artículo 24,



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

se faculta al INAMU a recibir donaciones por parte de diferentes entes como, en este caso, es el ICE. ----------

Ana Victoria Naranjo Porras: muy breve, solo para añadir a los a los antecedentes. --------

Jerry Hernández Hernández: nada más traten de, en adelante, recordar lo que les indiqué al inicio de no mencionar lugares, a zonas geográficas, a municipalidades y demás por el tema de la confidencialidad. ----------

Ana Victoria Naranjo Porras: solo quiero agregar que antes de tener esa opción con el ICE se exploraron más de 80 terrenos que no satisfacían, en el Gran Área Metropolitana, las necesidades del INAMU, entonces esa fue también una decisión en relación con esa… no solo nos ahorramos, eran como ₡498 000 000 (cuatrocientos noventa y ocho millones) sino que además encontramos un lugar sumamente amplio en donde se puede hacer las instalaciones previstas con mucha soltura y también indicarles que este proyecto no solo está inscrito en MIDEPLAN sino que fue hace mucho, entonces nosotros, una vez que nos pasaron a la Unidad de Planificación los proyectos, actualizamos el proyecto el año 2024, además se nutrió de fondos porque se actualizaron los costos totales finales del CEAAM Caribe que había sido construido y teníamos un mejor parámetro de costos de construcción, entonces se logró actualizar en MIDEPLAN el proyecto dotándolo de fondos y por eso dentro de la cartera de proyectos actual del INAMU este es el proyecto estrella y el proyecto que mucho más adelantado está. Ninotchka anunció que también tenemos los estudios de diseño en SICOP y entonces vamos por esa ruta, hace falta nada más aceptar el terreno pues lógicamente se ocupa un terreno para saber a dónde se va a diseñar. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias y para agregar, como parte también de los antecedentes para este órgano colegiado, es que el inmueble se encuentra inscrito en el registro inmobiliario y su naturaleza registral es un terreno sin cultivar, así se denomina según la consulta realizada por medio de la página web del registro inmobiliario, el cual fue enviado por la municipalidad del cantón donde está ubicado el terreno; que el Artículo 24 del inciso c) de la Ley 7801 de la Ley de Creación del INAMU faculta a la institución para



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

recibir donaciones de esta naturaleza; que el terreno sería destinado al cumplimiento de los fines institucionales, en especial para la atención de las mujeres que sufren violencia y estén en alto riesgo y severo de muerte; que la población que el INAMU recibe en los albergues son las mujeres, sus hijos e hijas que cumplen con un perfil de valoración de riesgo y que por su ponderación se ha determinado que huyen de un intento de femicidio; asimismo, están siendo buscadas por sus agresores y que deben huir a un lugar seguro para proteger sus vidas, situación que, en la mayoría de los casos, implica la movilización de esta población sin sus pertenencias y con un fuerte operativo entre la Oficina de Atención y Protección de la Víctima, Fuerza Pública o por medio de los vehículos institucionales conforme lo establecen los protocolos que tenemos a nivel institucional. Por otra parte, se cuenta con un protocolo interinstitucional de intervención para la atención de mujeres en situaciones de riesgo alto de muerte por violencia donde se resguarda la estricta confidencialidad para la atención de las mujeres agredidas; asimismo, se dispone el deber del INAMU para ofrecer a la persona afectada de la posibilidad de un albergue siempre manteniendo la confidencialidad sobre el lugar donde se encuentran las mujeres y sus hijos e hijas. ----------

Como se mencionó al inicio, este proyecto del CEAAM Metropolitano está inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN con el código 3014 y por su naturaleza ha sido declarado como un proyecto confidencial que, según la documentación que a ustedes se les ha suministrado a nivel digital, se les trasladó el expediente administrativo donde pueden ver la ubicación exacta, los pormenores de este inmueble donde pueden también constatar el formulario de la solicitud de donación emitido por el ICE, donde van a poder ver el criterio legal con consecutivo INAMU-PE-UAL-012-2024 el cual fue emitido por la Asesoría Legal del INAMU en el cual concluye que la institución está facultada a recibir este tipo de donaciones. Por otra parte, donde se nos dice que no se encuentran limitaciones para que el ICE done al INAMU un inmueble, máxime para la creación de un nuevo CEAAM y la población de mujeres víctimas de violencia que atendemos; por otra parte, como les mencionamos a un inicio, vemos la anuencia por parte



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO. E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

del INAMU mediante el oficio de INAMU-PE-314-2024 de fecha 14 de mayo del 2024 suscrito por la expresidenta ejecutiva donde se le dice al ICE que hay anuencia; después de esa visita y aspectos que se revisaron mínimos de características que conversamos ahorita en el primer antecedente que mencionamos para la donación del terreno. Por otra parte, también ustedes tienen en sus carpetas el oficio emitido por parte del ICE con consecutivos 150-403-2024 de fecha 5 de junio de 2024 donde el ICE expresa el interés por ambas instituciones para echar para adelante la donación que está siendo solicitada, así como el acuerdo donde ya el ICE está indicándonos que el terreno es objeto de donación, donde se le ha asignado a lo interno del ICE consecutivo de expediente D-022-2024 donde se hace alusión al terreno que se va a donar con un área de 4 387 m2; vemos también que consta en el expediente el avalúo y el uso del suelo. ----------

Le agradecería también a doña Claudia y a las compañeras si tienen algo más que agregar como antecedente para la Junta Directiva. Doña Claudia sí le agradecería a usted, quien fue la que me ayudó con la revisión del expediente dentro de los términos legales, antes de someterlo a la Junta Directiva. ----------

Claudia Blanco Matamoros: sí señora, revisé absolutamente todo el expediente, estuve en coordinación con las personas que están encargadas en el ICE de la confección del documento y de la comprobación de todos los requisitos y efectivamente cumple con absolutamente toda la normativa y los requerimientos necesarios para poder hacer efectiva la donación. No hay ningún tipo de observación al respecto y simplemente que está conforme a derecho corresponde todo el procedimiento, por tal, no presento ninguna duda, ninguna moción ni ningún tipo de comentario al respecto ya que todo está conforme a derecho. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muy bien, perfecto, señoras directoras después de la revisión de la documentación que ustedes tienen en sus carpetas y la explicación que estamos dando en esta sesión, tienen alguna consulta que se desea abordar previo a entrar a valoración una eventual aprobación de la donación. ----------

Doña Claudia, doña Ninotchka y doña Ana Victoria muchísimas gracias y por las carreras



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

porque esto ha sido prioritario y la Junta Directiva se esmera mucho para que los recursos salgan dentro del periodo que han estado presupuestados y los proyectos que también han sido aprobados por este órgano colegiado, por lo tanto, agradezco también la celeridad que se le ha dado para poder haber hecho esta sesión extraordinaria. ----------

Al ser las diecisiete horas con cinco minutos se desconectan de la sesión virtual las señoras Ana Victoria Naranjo Porras, Ninotchka Benavides Badilla y Claudia Blanco Matamoros. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: todas las consideraciones que acá se manifestaron y como se pudo observar por parte de la Licenciada Claudia Blanco, que hizo la revisión, se indica que el proceso está conforme a derecho y nos estarían recomendando, tanto la parte técnica como en este caso la abogada, la aprobación de esta donación por lo que yo estaría sometiendo a votación una propuesta de acuerdo, sin embargo, para esos efectos necesito dar datos precisos del inmueble y solicitaría suspender en este momento la grabación. ----------

Al ser las diecisiete horas con seis minutos se suspende la grabación. ----------

**ACUERDO 2.** ----------

**1.** Aceptar la donación del terreno ofrecido en las condiciones mencionadas y que constan en la documentación aportada por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)….Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con operaciones del CEAAM Metropolitano que albergará a mujeres que poseen alto riesgo de femicidio, sus hijos e hijas de conformidad con el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública y leyes conexas. ----------

**2.** Autorizar a la Presidenta Ejecutiva a fin de formalizar la inscripción del inmueble a nombre del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). ----------

**3.** Autorizar a la Unidad de Planificación Institucional para que realice todos los trámites administrativos necesarios para llevar a cabo los estudios técnicos de factibilidad, anteproyecto y diseño para la construcción dirigida a la población del



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Gran Área Metropolitana, debido que el proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión pública de MIDEPLAN con el código No. 003014. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: se retoma la sesión al ser las diecisiete horas con nueve minutos después de haber hecho la lectura de la propuesta de acuerdo, como mencioné anteriormente, que contiene datos sensibles de la ubicación del inmueble que no pueden ser revelados, por lo tanto, les agradecería levantar la mano quien esté de acuerdo con aprobar el acuerdo que acabamos de discutir. ----------

Consta en pantalla que el acuerdo queda aprobado de manera unánime y queda en firme. Como lo mencioné anteriormente, no tenemos secretaria, por lo cual estaríamos haciendo un nombramiento ad hoc y este sería el punto de nombramiento: debido a que la directora Beatriz Castro Zúñiga, representante de las organizaciones sociales, continúa afectada de salud, se requiere nombrar a una secretaria ad hoc en cumplimiento de la normativa que rige a la Junta Directiva. ----------

**ACUERDO 3.** ----------

**1.** Nombrar como Secretaria Ad Hoc a la directora María Fernanda Chacón García, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, debido a que la directora Beatriz Castro Zúñiga, secretaria titular, se encuentra afectada de salud. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** ----------

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con once minutos. ----------

Yerlin Zúñiga Céspedes
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

María Fernanda Chacón García
Secretaria Suplente
JUNTA DIRECTIVA



TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA